El Goya a Mejor Documental "Sueños de Sal" se podrá ver en Petrer

15/03/2016



Cruz Roja y las concejalías de Cultura y Educación han hecho posible esta proyección | Jesús Cruces.

Juan Carlos Escandell, productor de la película Sueños de Sal, ha visitado esta mañana Petrer para presentar la proyección que Cruz Roja Petrer ha organizado de *Sueños de sal*, **premiado con el Goya a Mejor Documental en su 30 gala**, en el salón de actos actos de Caixa Petrer el próximo jueves a partir de las 21 horas. El evento contará con la **presencia de los actores y además se ofrecerá la posibilidad de que los asistentes se fotografíen junto al premio Goya**. La entrada costará **cinco euros** y toda la recaudación irá destinada a la ONG local.

El presidente de Cruz Roja Petrer, Pablo Carrillos, ha indicado que "estamos muy orgullosos y agradecidos porque buena parte de los derechos de la película los tiene esta ONG, por esa razón queremos acercarlo a todos los ciudadanos". La obra recoge la difícil situación que muchas familias han vivido durante la crisis.

Carrillos ha animado a la población a asistir a este evento pues "los ciudadanos podrán hacerse una fotografía con el Goya para tener un recuerdo, puede que sea una oportunidad única". Cruz Roja Petrer espera **adquirir una nueva ambulancia gracias a la recaudación de esta proyección.**

El director de producción, Juan Carlos Escandell, ha

asegurado que "**esta película ha sido posible gracias a todo el equipo que de forma voluntaria colaboró en su realización. E**l Goya es un medio, nos ayuda a demostrar la necesidad de aunar esfuerzos por parte de ayuntamientos y asociaciones para conseguir un bien social".

La edil de Educación, Cristina Rodríguez, ha anunciado que *Sueños de sal* se **proyectará en todos los centros de secundaria de la localidad**. Por otro lado, el edil de Cultura, Fernando Portillo, ha añadido que "es de agradecer que acerquen el documental a Petrer" y ha animado a la ciudadanía a asistir a la proyección "pues vale muchísimo la pena verla, más si cabe si la recaudación es para Cruz Roja".